

Consultas Realizadas

Licitación 404760 - Alquiler de Fotocopiadora Multifuncion Plurianual 2022-2023 Ad Referendum

Consulta 1 - Con relación al Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2021
Donde dice: "Voltaje: 220 Voltios" Solicitamos a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con voltaje de 110 voltios, con el transformador de voltaje correspondiente, la convocante de igual forma verá satisfecha sus necesidades reales; y además podrá permitir la participación de un mayor número de oferentes, marcas y modelos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2021
Estos equipos estarán destinados a grupos de usuarios y para evitar una mala manipulación del mismo, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos. Favor remitirse a lo requerido.		

Consulta 2 - Con relación al Ítem No. 2

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2021
Donde dice: "Voltaje: 220 Voltios" Solicitamos a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con voltaje de 110 voltios, con el transformador de voltaje correspondiente, la convocante de igual forma verá satisfecha sus necesidades reales; y además podrá permitir la participación de un mayor número de oferentes, marcas y modelos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2021
Estos equipos estarán destinados a grupos de usuarios y para evitar una mala manipulación del mismo, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos. Favor remitirse a lo requerido.		

Consulta 3 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2021
Con relación al plazo de entrega citado en el PBC: "RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR - Entregar e instalar el equipo en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, contados a partir de la orden de servicio emitida por el MINNA." Solicitamos a la convocante tenga en cuenta realizar una ampliación en el Plazo de entrega de bienes adjudicados, otorgando 30 días hábiles desde la recepción de la orden de servicio. Esto se justifica por la demora ocasionada por inconvenientes en el proceso de fabricación, logística y distribución mundial de la mayoría de los fabricantes, habida cuenta, es un motivo de fuerza mayor que obedece a la Pandemia desatada por el Coronavirus (COVID-19), declarada por la OMS y que en nuestro país motivó la promulgación de la Ley N° 6524/20 "Que Declara Estado de Emergencia en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del Covid-19 o Coronavirus y se establecen medidas sobre las actividades laborales, administrativas, fiscales y financieras".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2021
por los requerimientos de la institución y las características del llamado no es posible otorgar dicho plazo. Favor remitirse al pliego de BASES Y CONDICIONES		

Consulta 4 - Con relación al Ítem No. 2

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2021
Donde dice: "Mínimo de copia 7.500 (siete mil quinientos) aproximadamente" Solicitamos aclarar si se trata del volumen ciclo máximo mensual que debe soportar el equipo, o se refiere a la duración de los consumibles. Es importante que la convocante solicite con precisión lo requerido. La palabra "aproximadamente" no debería formar parte de una exigencia en las EETT para la duración de un consumible, por lo que solicitamos aclararlo, delimitando la misma a lo requerido puntualmente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2021
Al referirse copias/impresiones efectivamente ser refieren a la duración de los consumibles que debe soportar mínimamente en un periodo de un mes de uso.		

Consulta 5 - Con relación al Ítem No. 2

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2021
Donde dice: "Mínimo de copia 7.500 (siete mil quinientos) aproximadamente" Solicitamos aclarar si se trata del volumen ciclo máximo mensual que debe soportar el equipo, o se refiere a la duración de los consumibles. Es importante que la convocante solicite con precisión lo requerido. La palabra aproximadamente no debería formar parte de una exigencia en las EETT para la duración de un consumible, por lo que solicitamos aclara el punto delimitando la misma a lo requerido puntualmente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2021
Al referirse copias/impresiones efectivamente ser refieren a la duración de los consumibles que debe soportar mínimamente en un periodo de un mes de uso		

Consulta 6 - Con relación al Ítem No. 2

Consulta	Fecha de Consulta	22-12-2021
Donde dice: "Velocidad de copias e impresión: Entre 50 ppm y 55 ppm. Tamaño máximo del papel: Oficio" Al respecto, solicitamos a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con velocidades de impresión de 45 ppm, por ser mínima la diferencia, la convocante de igual forma verá satisfecha sus necesidades reales; y además podrá permitir la participación de un mayor número de oferentes, marcas y modelos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2021
De acuerdo a la naturaleza del trabajo dentro de la institución sedebiera proponer un equipo que iguale o supere el requerimiento, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos. Favor remitirse a lo requerido.		

Consulta 7 - Con relación al Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2021
Donde dice: "Escaneo: hasta 55 imágenes por minuto" Solicitamos sean aceptados equipos con velocidad de 51 imágenes por minuto. Esta salvedad no afecta el rendimiento ni la productividad requerida por la entidad, por lo que no representa un perjuicio para la convocante y de esta manera permitirán una participación igualitaria entre oferentes en libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2021
De acuerdo a la naturaleza del trabajo dentro de la institución sedebiera proponer un equipo que iguale o supere el requerimiento, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos. Favor remitirse a lo requerido.		

Consulta 8 - Con relación al Ítem No. 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2021
Donde dice: "Volumen requerido: 7500 (siete mil quinientos) copias/impresiones por como mínimo o superior. (Certificado por el Fabricante)" Solicitamos aclarar si se trata del volumen ciclo máximo mensual que debe soportar el equipo, o se refiere a la duración de los consumibles		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2021
Al referirse copias/impresiones efectivamente ser refieren a la duración de los consumibles que debe soportar mínimamente en un periodo de un mes de uso.		

Consulta 9 - Con relación al Ítem 2

Consulta	Fecha de Consulta	23-12-2021
Donde dice: "Función de Escaneo: hasta 55 imágenes por minuto" Solicitamos sean aceptados equipos con velocidad de 51 imágenes por minuto. Esta salvedad no afecta el rendimiento ni la productividad requerida por la entidad, por lo que no representa un perjuicio para la convocante y de esta manera permitirán una participación igualitaria entre oferentes en libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2021
De acuerdo a la naturaleza del trabajo dentro de la institución se debiera proponer un equipo que iguale o supere el requerimiento, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos. Favor remitirse a lo requerido.		